

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, a 29 de junio de 2023.

Muchas gracias.

He escuchado con mucha atención y cómo nos ha resumido la secretaria de Medio Ambiente y en esta última ponencia, la diputada Irma Juan Carlos, son grandes los avances de estos cinco años de transformación; el primer gobierno de la Cuarta Transformación de la vida pública de México encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Agradezco muchísimo a la secretaria del Medio Ambiente -quien, a la distancia, pero siempre con ese compromiso de colaboración virtuosa con el Conahcyt, con la maestra María Luisa Albores González, hizo una presentación muy importante.

También al licenciado Héctor Eduardo Martínez Rivas, director de Relaciones Interinstitucionales de Planeación y Política Ambiental de la Subsecretaría Política Ambiental y Recursos Naturales en la propia Semarnat.

Desde luego, saludo con muchísimo afecto y respeto, siempre admiración por su trabajo también al licenciado Luis Hernández Palacios Mirón, procurador Agrario.

A la maestra Irma Juan Carlos, quien ha hecho una exposición sumamente importante, como decía, quien está ayudando a coordinar al doctor Landa sobre dudas las iniciativas que van teniendo ya cauce. Ella es diputada de la legislatura número XV y ha sido una líder en todos los temas, desde este encargo que tiene en el pueblo de México. Diputada federal, ha sido una líder en plantear una cantidad como ya lo detalló ella e iniciativas fundamentales para lo que nos ocupa hoy.

En este seminario hacia una nueva política pública ambiental logros como los que hemos escuchado, retos y también propuestas que estamos en diferentes áreas

fundamentales el quehacer humanístico, científico y tecnológico, organizando desde el nuevo consejo, el renovado Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en este caso, a través del Programa Nacional Estratégico y Sistemas Sociológicos y Sustentabilidad que emana del finalmente se llamaba Sistemas Socio Ecológicos, es una colaboración como decía ya pero lo explícito ahora, una colaboración más muy virtuosa, con la secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y también con el legislativo, con sus diputadas, diputados, senadoras, senadores, que están comprometidos, comprometidas con el bienestar y no podemos pensar el bienestar si no es con un medio ambiente y una biodiversidad, conservadas como lo han logrado lo ha demostrado el doctor Edgar Borges, los pueblos originarios, los pueblos indígenas, a lo largo y ancho del país, si no fuese por estas comunidades tendríamos un ambiente todavía más destruido de lo que se logró destruir por intereses creados durante la larga noche neoliberal.

Agradezco también, muchísimo a todos los colegas, personas interesadas, que están conectadas, que están presenciales, desde el principio, pero también y de manera muy especial, al Comité Ejecutivo, en pleno de este Programa Nacional Estratégico del Conahcyt, en particular al doctor Cristóbal Pérez Magaña, integrante del Comité Ejecutivo de este Pronaces, que nos está ayudando en esta sesión en particular a dirigir.

Bueno en esta Cuarta Transformación de la vida pública estamos empeñadas, empeñados en implementar y consolidar desde un enfoque de coordinación interinstitucional la nueva política pública ambiental en cabal cumplimiento con la -ahora- primera Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Y la diputada Juan Carlos nos hizo favor de detallar cómo es que están interrelacionadas las diversas iniciativas, no como antes, que eran ocurrencias. México se encuentra en un momento crucial que busca mejores condiciones para vivir con dignidad. A casi un lustro el sector

Humanístico, Científico y de Innovación Tecnológica, ha consolidado, gracias al trabajo de centenares, ya van siendo miles de colegas y de instituciones con vigor, esta lo que ahora se ha cristalizado en este mandato general en materia de HCTI, que ahora funda todos sus mecanismos de transformación y aplicación hacia el cumplimiento de lo que mandata ya nuestra Constitución, de manera inédita a nivel mundial: el derecho humano a la ciencia a favor del bienestar del pueblo de México, de todos los pueblos que conforman esta gran nación mexicana, respetando sus territorios, sus bienes que siempre los ponen a disposición de todas y de todos porque no creen en la privatización que destruye toda esa sabiduría milenaria que nos da raíz y también nos da porvenir.

En cumplimiento de esta primera Ley General, es como impulsamos con mayor vigor, todavía, estos espacios que se visibilicen problemáticas nacionales, como es la sombra de una profunda crisis socio ambiental a escala planetaria y nacional que vivimos actualmente y la cual

afecta y degrada aceleradamente la vida humana y la vida en general.

Esta crisis inédita fue agudizada y desatendida por el neoliberalismo; un modelo económico político, ya se ha dicho acá, que sobrepone el productivismo económico por sobre las necesidades, derechos y la vida misma y no atiende ninguna de las prioridades para garantizar el bienestar.

En consecuencia es fundamental que todos los sectores sociales en coordinación con el público colaboraremos estrechamente para contribuir a la preservación y restauración de la riqueza natural y cultural, la planeación y gestión territorial de la mano siempre, hombro a hombro, de las comunidades así como reorganizar las bases jurídicas como ya se ha avanzado muchísimo y administrativas para contrarrestar esta crisis y hacer efectivos los derechos humanos a un ambiente sano y al desarrollo pleno de las personas.

El Conahcyt con h, tiene el compromiso y el mandato de poner a disposición de México las capacidades científicas y tecnológicas, por lo que, en consecuencia con la Semarnat, en concurrencia y consecuencia con los principios que nos rigen a la Semarnat y a otras instancias del gobierno, pone a su disposición este seminario permanente hacia una nueva política pública ambiental logros retos y propuestas, el cual tiene como objetivo, insisto, generar un espacio de articulación y diálogo transdisciplinario, transinstitucional para dar a conocer y promover las estrategias acciones para la atención y solución de las grandes problemáticas ambientales, aportando a la consolidación de la nueva política ambiental.

Aquí confluyen este programa nacional estratégico de sistemas sociológicos y ambientales o socioecológicos, pero también confluyen el Programa Nacional Estratégico de Agua, de tóxicos y procesos contaminantes y otros relacionados incluyendo la salud, pues muchos de los condicionantes de los más graves problemas de salud que nos aquejan, tienen que ver con

la degradación y la toxicidad, que nos dejó el neoliberalismo en nuestro ambiente.

Tenemos resultados muy importantes que emanan de esta coordinación interinstitucional y de poner al servicio del pueblo de México el quehacer de las comunidades de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; a ellas todo mi reconocimiento puesto que están cambiando su enfoque y comprometiéndose para trabajar desde sus saberes, desde su experiencia y de la mano de las comunidades, a favor del bienestar de todas y de todos.

Auguro un seminario muy productivo, muy importante para tener sintetizada y de viva voz, en las palabras de las y los expertos y, sobre todo, lo que más nos entusiasma sus resultados en congruencia con lo que hemos escuchado ya.

Felicidades a toda la comunidad de HCTI que se ha comprometido con este tema, al comité ejecutivo de estos Programas Nacionales Estratégicos y adelante con

este seminario permanente y todos los documentos, el ecosistema nacional informático.

En fin, toda la información que ahora por ley debe estar resguardada y accesible de manera pública y abierta para que cualquier persona pueda acceder y empoderarse con esta información para hacer honor a lo que mandata a nuestra constitución: el derecho humano a la Ciencia.

Felicidades y adelante con esta importante labor.